

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-042
		VERSIÓN	3
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta liquidación del Contrato # IND-25-3550

NOMBRE DEL CONTRATISTA :	BERTHA OLIVA SANCHEZ RIVERA
IDENTIFICACIÓN:	29,819,542
CONTRATO :	2025 - IND-25-3550

OBJETO : Prestar Los Servicios Profesionales Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomía Técnica Y Administrativa, Como Entrenador De Atletismo Para La Ejecución Del Proyecto Estratégico Denominado “desarrollo De Una Estrategia De Liderazgo En El Deporte Competitivo Para El Departamento Del Valle Del Cauca” (aut-3649)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 12,944.448
FECHA DE INICIO:	17 de Octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de Diciembre de 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL
#. 5227 del 03 de Octubre de 2025	#. 14269 del 15 de Octubre de 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12,944.448.

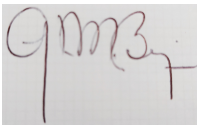
SUPERVISOR :	Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - SUB. DE COMPETICION
--------------	--

El día 20 del mes de Diciembre de 2025 se reunieron las siguientes personas: el (la) señor(a) GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 31,942,545, en su calidad de supervisor(a), quien actúa en nombre y representación del INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE), y el (la) señor(a) BERTHA OLIVA SANCHEZ RIVERA , identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 29,819,542, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, despues de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE).
- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 Decreto 1082/15).

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, el 20 de Diciembre de 2025.

El Supervisor	El Contratista
	

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-042
		VERSIÓN	3
		APROBADO	14/FEB/2025
Gloria Myriam Bejarano Rodriguez		Acta liquidación del Contrato # IND-25-3550 Bertha Oliva Sanchez Rivera	
SUB. DE COMPETICION		CC.29,819,542	

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Elaborado y revisado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - 2025-12-15 11:52:24
----------------------------	--